

Miércoles, 28 de diciembre de 2022

Sección I - Administración Local

Provincia

Diputación Provincial de Cáceres

CORRECCIÓN DE ERRORES. Concurso de traslado de puestos de trabajo vacantes.

El Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres, con fecha 23 de diciembre de 2022, ha dictado la siguiente Resolución:

Primero.-Rectificar el error producido incluyendo en el Anexo de puestos objeto de la convocatoria de concurso de traslado de puestos vacantes del SEPEI, un puesto de Jefe/a de Salida adscrito al Parque de Plasencia (código de puesto 291) y tres puestos de Jefes/as Salida adscritos al Parque de Coria (códigos de puestos 288, 285 y 3150).

Segundo.- Proceder a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres" y en el Portal del Empleado de la Diputación de Cáceres, y abrir un nuevo plazo de presentación de solicitudes de participación.

El presente acto es definitivo en vía administrativa y frente al mismo cabe interponer, en el plazo de dos meses a partir de la recepción de su notificación, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de la ciudad de Cáceres o, con carácter potestativo, en los términos comprendidos en el artículo 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, recurso de reposición ante esta Presidencia, en el plazo de un mes a partir de su notificación; todo ello sin perjuicio de la interposición de cualquier otro que se estime oportuno.

Cáceres, 23 de diciembre de 2022

Alvaro Casas Avilés

SECRETARIO

